

1. En el párrafo tercero de la cláusula primera del Pliego de Prescripciones Técnicas y en el párrafo tercero del Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Donde dice: Cantidad fija de 350 pistolas dosificadoras de bolos ruminales, a un precios máximo de 31,00 euros la Unidad.

Debe decir: Cantidad fija de 350 pistolas dosificadoras de bolos ruminales, a un precio máximo de 35,96000249 euros la Unidad.

2. En el último párrafo del Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Donde dice: El número de unidades de identificación que oferte la empresa licitadora habrá de ser necesariamente 370.000 unidades, siendo el precio más bajo, el único criterio de adjudicación que será valorado.

Debe decir: El número de unidades que oferte la empresa licitadora habrá de ser necesariamente el exigido, siendo el precio más bajo, el único criterio de adjudicación que será valorado.

Como consecuencia de lo anterior se amplía la fecha límite de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 19 de mayo de 2009, procediéndose a la apertura pública de la oferta económica a las 12,00 horas del día 27 de mayo de 2009.

Sevilla, 21 de abril de 2009

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia procedimiento abierto, por la vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PD. 1115/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 111/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras o trabajos de tratamientos selvícolas preventivos en montes consorciados y conveniados. Zonas norte y occidental de la provincia de Málaga.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Tres millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos noventa y dos euros con ocho céntimos (3.421.892,08) (sin IVA).

Financiación europea: 75% Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría: e.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Apertura técnica: Viernes, día 19 de junio de 2009, a las 9 horas.

Apertura de oferta económica: Viernes, día 26 de junio de 2009, a las 9 horas.

10. Otras informaciones.

Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos Feader, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de abril de 2009.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2009, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia procedimiento abierto, por la vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de obras que se cita. (PD. 1116/2009).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 49/09/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras o trabajos de tratamientos selvícolas preventivos en pinares patrimoniales costeros y Sierra Norte de Cádiz.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.